

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIBERPESA S. A.**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

### **1.- Actividad y composición de la sociedad**

La **Compañía de Transporte LIBERPESA S.A.** se constituyó el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho en el Cantón de Salinas Provincia de Santa Elena e inscrita el cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Siendo su domicilio legal el Cantón de Salinas, Provincia de Santa Elena - Ecuador. Su actividad económica principal es la prestación de servicios de transporte de pasajeros por carreteras.

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de Servicios de Transporte de pasajeros por carreteras bajo número de expediente No. 83466 de la Superintendencia de Compañías.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

### **2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador**

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

### **3.- Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

### **4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's**

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

### **5.- Moneda de presentación**

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### **6.- Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

### **7.- Políticas contables**

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

### **(a) Efectivo y bancos**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### **(b) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- **Activos financieros a vencimiento:** activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- **Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa:** activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

### **(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### **(d) Existencias**

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

### **(e) Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

### **(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes**

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

### **(g) Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

### **(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

### **(i) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

## **Notas a los estados financieros (continuación)**

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

**(j) Impuestos**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones

**(k) Beneficios a empleados**

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados

**(l) Participación a trabajadores**

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones

**(m) Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe en Marzo 12 del 2018, informamos lo siguiente. Con fecha 13 de febrero del 2018 a las 22H30 minutos el jefe de la oficina denuncia el robo con armas en manos en la oficina la cual causo un perjuicio económico que asciende a la cantidad de USD \$ 55.408,88 afectando a la materialidad sobre los estados de situación financiera.

**Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Enero 01/2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01/2018
NIIF 10	Estados Financieros	Enero 01/2018
NIIF 15	Ingresos de Contrato con clientes	Enero 01/2018
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición	Enero 01/2018

### 9.1.- NIIF EMITIDAS PERO NO VIGENTES

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

<u>Activos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	97.757	68.646
Banco Guayaquil	3.847	297
Banco del Pacífico	4.026	18.091
Banco del Pichincha	39.675	1.833
Banco Bolivariano	11.966	-6.225
Cooperativa Jep Ltda.	90	90
<b>Efectivo Equivalente al efectivo</b>	<b>(a) 157.361</b>	<b>82.732</b>

(a) Durante la revisión la compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. Existen en el año 2016 un sobregiro ocasional con Banco Bolivariano por un valor \$ - 6.225

### 11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por cobrar	(a) 41.511	42.415
	<u>41.511</u>	<u>42.415</u>

(a) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a Fundación Terminal Terrestre, Anticipo a proveedores, Cooperativa Libertad Peninsular, Comuna Rio Verde por servicios de transporte de pasajeros y las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a prestamos a empleados por \$ 12.221,08

### 12.- Crédito Tributario Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el crédito tributario impuesto a la renta se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario RENTA	1.789	8.578
(a)	<u>1.789</u>	<u>8.578</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Crédito Tributario RENTA por un valor de US\$ 1.789 al 31 Diciembre 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de inventarios fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de Mercadería	5.370	12.830
	<b>(a) <u>5.370</u></b>	<b><u>12.830</u></b>

(a) Representa el stock disponible de las existencias (Inventarios de mercadería) que se encuentran almacenados en las bodegas de la compañía al 31 de Diciembre 2017.

### 14.- COSTOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los Costos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Costos</b>	105.000	180.000
	<b>(a) <u>105.000</u></b>	<b><u>180.000</u></b>

(a) Vehículos de propiedad de la empresa mantenidos para la venta al 31 de Diciembre 2017.

### 15.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<b>Movimiento del año</b>		
	<b>%</b>	<b>Adiciones y</b>	
	<b>Dep</b>	<b>depreciación</b>	<b>2016</b>
			<b>2017</b>
Terrenos		0	233.568
Inmuebles (exempto terrenos)	5%	0	0
Muebles y enseres	10%	0	0
Equipos de Oficina	10%	0	0
Equipos de computacion y sotware	33%	0	0
Equipos de comunicación	10%	0	0
Equipos de instalación	10%	0	0
Vehiculos, equipos de transporte	20%	0	614.286
<b>Subtotal</b>		<b>0</b>	<b>847.854</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		<b>-82.857</b>	<b>(69.286)</b>
<b>Total</b>		<b>-82.857</b>	<b>778.568</b>

La compañía en su medición inicial reconoce sus elementos de propiedad y equipos al costo. El saldo al 31 de Diciembre de Propiedad, planta y equipo se encuentra a valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Corresponde a las Inversiones a largo plazo correspondiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones a Largo Plazo	(a)	0	106.916
		<u>0</u>	<u>106.916</u>

(a) Corresponden a Inversiones a largo plazo con Serlipen en el año 2016 por un valor \$ 106.916

### 17.- PASIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el pasivo corriente se mostraba de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por Pagar		27.730	31.204
	(a)	<u>27.730</u>	<u>31.204</u>

(a) Corresponde principalmente a cuentas y documentos por pagar a Cooperativa CLP \$ 2.456,60 Fundación Terminal Terrestre \$ 2.221,70 Acreedores Diversos \$ 5.733,61 Consorcio Aitrapien \$ 1.214,45 Serlipen \$ 6.900,38 Perverkauf \$ 1.861 Emuvial EP \$ 737,80

### 18.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar accionistas se mostraba de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar Accionistas		130.845	0
	(a)	<u>130.845</u>	<u>0</u>

(a) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a Socios y Accionistas al 31 de Diciembre del 2017 suman \$ 130.845

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Otras cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras Cuentas por Pagar (Nómina)	345	0
<b>(a)</b>	<b><u>345</u></b>	<b><u>0</u></b>

(a) Corresponde a cuentas por pagar Nómina al 31 de Diciembre del 2017.

### 20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano	63.564	114.694
<b>(a)</b>	<b><u>63.564</u></b>	<b><u>114.694</u></b>

(a) Corresponde a préstamo con certificado de depósito por \$ 60.000 fecha concesión 13 Diciembre 2017 a 187 días con una tasa anual 9,75% con fecha de vencimiento 18 Junio 2018. y saldo por \$ 3.563,87 préstamo con Banco Bolivariano con fecha vcmtó 23 de marzo 2018.

### 21. PARTICIPACION TRABAJADORES 15%

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Participación de Trabajadores 15% se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación de Trabajadores 15%	6.579	3.076
<b>(a)</b>	<b><u>6.579</u></b>	<b><u>3.076</u></b>

(a) Corresponde a cunetas por pagar Nómina al 31 de Diciembre del 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. OBLIGACIONES IESS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Obligaciones IESS se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones IESS	3.499	3.477
(a)	<u>3.499</u>	<u>3.477</u>

(a) Corresponde a las obligaciones IESS con corte 31 de Diciembre 2017.

### 23. JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Jubilación Patronal se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal	45.147	4.462
(a)	<u>45.147</u>	<u>4.462</u>

(a) Corresponde a la Jubilación Patronal con corte 31 de Diciembre 2017.

### 24. BONIFICACION POR DESAHUCIO BENEFICIOS A EMPLEDOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Bonificación por Desahucios Beneficios a empleados se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonificación por Desahucio Benef. Empleados	14.772	6.067
(a)	<u>14.772</u>	<u>6.067</u>

(a) Corresponde a la Bonificación por Desahucio Beneficios a empleados con corte 31 de Diciembre 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Otras Cuentas por Pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras Cuentas por pagar (Obligaciones SRI)	620	44.577
(a)	<u>620</u>	<u>44.577</u>

(a) Corresponde a las obligaciones con la Administración Tributaria SRI con corte 31 de Diciembre 2017.

### 26. OBLIGACIONES FINANCIERA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Obligaciones Financiera a Largo Plazo se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	298.924	427.201
(a)	<u>298.924</u>	<u>427.201</u>

(a) Corresponde a Créditos Mutuos Obligaciones Financieras Ferriban S A \$ 13.816,96 José Miranda Alban \$ 285.107,13 con corte 31 de Diciembre 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 27.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, está representado por 1.440 acciones comunes en valor nominal de USD \$ 1 cada uno, que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

### 28.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Los Aportes para Futuras Capitalizaciones al 31 de Diciembre del 2017 se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aportes Futuras Capitalizaciones	173.010	248.010
	<u><u>173.010</u></u>	<u><u>248.010</u></u>

### 29.- RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva legal	7.776	7.776
	<u><u>7.776</u></u>	<u><u>7.776</u></u>

### 30.- RESERVA FACULTATIVAS

Las Reservas Facultativas de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 suman:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reservas Facultativas	15.874	15.874
	<u><u>15.874</u></u>	<u><u>15.874</u></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 31.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2017 y 2016 corresponden a facturación emitida por transporte público de pasajeros. El incremento en comparación con el periodo 2017 es del 3% mas que el 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de ventas Transporte pasajeros	767.658	750.513
	<u>767.658</u>	<u>750.513</u>

### 32.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2017</u>
Costo de ventas	(101.672)
Gastos administrativos y ventas	(535.066)
Gastos financieros	(4.204)
Otros gastos Depreciación	<u>(82.857)</u>
	<u>(723.799)</u>

### 33.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje es del 22%.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 34.- Reformas tributarias

#### **Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

#### **IVA pagado en la prestación de servicios financieros**

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

#### **Impuesto a la salida de divisas**

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Impuesto a los activos en el exterior**

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

### **Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios**

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

### **Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia**

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada

### **35.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe en Marzo 12 del 2018, informamos lo siguiente. Con fecha 13 de febrero del 2018 a las 22H30 minutos el jefe de la oficina denuncia el robo con armas en manos en la oficina la cual causo un perjuicio económico que asciende a la cantidad de USD \$ 55.408,88 afectando a la materialidad sobre los estados de situación financiera.

### **36.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación en Marzo 22 del 2018.

---